



Lima, 16 MAYO 2017

OFICIO N° 003 -2017-MEM/DGAAE/DGAE

Señor
Cesar Jaime Manrique Milla
Representante Legal
INVERSIONES VALUEMI S.A.C.
Jr. Tomas Catari 405
Los Olivos

Asunto : Corre traslado de la Opinión Técnica Previa del Osinergmin, respecto a la "Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la instalación de una Estación de Servicios", presentada por INVERSIONES VALUEMI S.A.C.

Referencia : a) Escrito N° 2621114 (06.07.2016)
b) Escrito N° 2690579 (22.03.2017)

Me dirijo a usted, con relación al escrito b) de la referencia, mediante el cual el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería remitió a la Dirección a mi cargo el Oficio N° 1278-2017-OS/OR-LIMA NORTE, sustentado en el Informe N° 524-2017, el cual contiene las observaciones al Plan de Contingencias y Estudio de Riesgos correspondiente a la "Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la instalación de una Estación de Servicios", presentada mediante el escrito a) de la referencia.

Al respecto, adjunto al presente copia de dicha Opinión Técnica Previa mencionada en el párrafo precedente, a fin de que realice las subsanaciones pertinentes en el plazo máximo de diez (10) días hábiles, bajo apercibimiento de resolverse con la información obrante en el expediente.

Atentamente,



Ing. Liver A. Quiroz Sigueñas
Director (e) de Gestión Ambiental Energética